

Estado de cuenta
 No. Facturas vencidas: 3 Monto: \$375.370 Fecha Último Pago: 02/05/2023 Monto: \$85.890
 No. Facturaciones pendientes: 1 Monto: \$98.034 Tasa por mora vigente: 0,50%

Código / Transformador
 CIRCUNTA VALLEDUPAR 5 CODIGO: 10748505 GRUPO CALIDAD: 12
 DIUR: 0000,00 FIUG: 0 DIU: 0000,00 FIU: 0

Fecha Lectura Anterior: 12/04/2023 Fecha Lectura Actual: 12/05/2023 Días Facturados: 30
 Medidor: 12152735 Tipo: Activo BT Lectura Actual: 7219 Lectura Anterior: 7143 Factor Múltiplo: 1 Consumo KWh: 76

Costo unitario \$&W/h

G	282,83
T	53,52
PR	141,81
R	43,04
D	226,24
C	137,29

Datos de consumo

Consumo	Tarifa en \$/kWh	Consumo kWh	Valor en \$
Consumo	845,00 x	76	64.220,00
Subsidio	417,46 x	76	-31.726,96
Total			32.493

Detalle de conceptos facturados

Concepto	Valor (\$)
Consumo	64.220,00
Subsidio	-31.726,96
Aproximacion a decenas	-3,83
Interés por Mora	,79
Cuota Acuerdo Energia	2.883,00
Aproximacion a decenas	-3,00
Subtotal Energia	\$ 35.370

58.200 Arrendatarios
25.100 Casa

83.300 TOTAL APAGAR

NIC: 5341613
 Total a pagar mes: \$ 83.320
 Total documento por pagar: \$458.690
 Fecha del corte: 23/05/2023

Otras Entidades

FACTURACION SERVICIO DE ASEO
 EMPRESA: ASEO DEL NORTE S.A E.S.P
 NIT: 824.003.418-8 Nuir: 0
 Frecuencia Barridos Por Semana: 2
 Frecuencia de Recolección Por Semana: 3
 Clase de Servicio: RESID--EST_2
 Estrato: 2
 Periodo de Facturación: 04-ABRIL
 Tarifa Media: 54.255,61 0,00 M3
 Subsidio: -9.397,60

DESGLOSE DEL SERVICIO

CRT:	10.156,66	PRODUCCION (TDI)	
TTE:	0,00	ULTIMOS 3 MESES	
CB:	26.513,35	MES 1	0,08
CDT:	4.155,93	MES 2	0,08
CCS:	3.642,08	MES 3	0,08
DCS:	0,00		
OTROS:	0,00		
TOTAL:	44.468,02		

FACTURACION ULTIMOS 3 MESES

MES 1	42.809,63
MES 2	42.216,81
MES 3	38.827,96

Impuesto Alumbrado Publico 5.137,60
 Redondeo Facturaciones Ante Aproximación a decenas 2,22
 Aproximación a decenas ,18
Valor Total Alumbrado 5.140,00

Aseo x 18 Dias = 25
 Subtotal otras entidades \$ 47.950

Consejos energéticos y ambientales

- Evite que los niños jueguen con las conexiones eléctricas.
- Renueve tus electrodomésticos por unos más eficientes, ahorra energía, ahorra dinero.
- Mientras tengas luz solar no enciendas los bombillos.
- Pinta tu casa con colores claros favorece la iluminación.
- Apaga y desconecta los equipos eléctricos antes de moverlos de lugar.

Para mayor información consulta www.ajfinia.com.co

Puntos de Pago CESAR

Pagos en líneas PSE: <https://caribemur.lectura.co>

CENTROS DE PAGO

Efecty
 Supergras
 Coafinag Winrad
 Practipunto (PractiFinanzas)
 Corresponsales Bancarios

Entidades Financieras:
 Bancolombia
 Banco Davivienda
 Banco De Bogotá
 Banco Bvvs
 Banco Agrario
 Banco Avellaná
 Banco Caja Social
 Banco Río
 Banco Popular
 Banco del Sudamericano

CAJAS EN QUESTAS OFICINAS COMERCIALES
<https://energiasocial.com/colombia/estacion-de-servicio/>

CAJAS DE
 Serenazgo (Dpto/Divi)
 Upari (Dpto/Divi)
 Cajas de
 Cajas de
 INTERNACIONALES
 DEL TOL.

BILLETAS (Dpto/Divi) / PSE
 Banco
 Banco
 Banco

NIC:	5341613
Total a pagar mes:	\$ 83.320
Total documento por pagar:	\$458.690
Fecha pago oportuno:	23/05/2023
Suspensión a partir de:	24/05/2023
No. Facturas vencidas:	3
Saldo anterior:	\$ 375.370
Fecha emisión:	12/05/2023
Documento equivalente No.:	31102305036995
ID. de Cobros:	5341613266 - 54

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de Pago
GUTIERREZ SONIA ELVIRA

Usuario o suscriptor
GUTIERREZ SONIA ELVIRA

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 2 E. Caribe

Dirección de suministro
DG 188 25A-62
FUNDADORES
VALLEDUPAR
31007CE-D 188 25A 62(0010-3501-002310)

Dirección de Envío
DG 188 25A-62
FUNDADORES
VALLEDUPAR
VALLEDUPAR



Resumen facturación mes

Periodo facturado

12/04/2023 - 12/05/2023

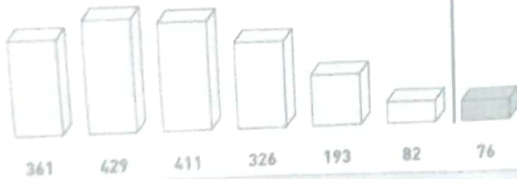
20/04 - 12/05 = 18 días



Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)

Periodo actual: 12/05/2023



Promedio Consumo Diario (kWh): 9,69

Información regulatoria

Opción tarifaria: Debido a que el costo unitario presentó una variación superior al 3% producto modificaciones normativas en el cargo de comercialización aprobadas por el MHE y CREG, y variaciones propias de los conceptos que integran el costo unitario, CaribeMAR AFINIA optó por la aplicación de la opción tarifaria trasladando un menor costo al usuario el cual será cobrado al usuario en la medida que el costo total del costo unitario lo permita. (Res. MHE 40273/2020, Res. CREG 188/2020, Res. CREG 012/2020).

Calidad del servicio: En virtud del régimen transitorio aplicable al mercado de la Región Caribe durante el 2020 los usuarios serán compensados por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del prestador del servicio según lo establecido en el capítulo 11 del anexo general de la Resolución CREG 097/2008. (Res. CREG 010/2020 Artículo 17).

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

En caso que usted haya suscrito financiaciones de la deuda que registra con la empresa por concepto del servicio de energía eléctrica, y se encuentre actualmente en mora de una o varias cuotas, dará lugar a que CARIBEMAR genere reporte negativo a las Centrales de Riesgo respectivas.



¡Tu tiempo es oro!

paga rápido y fácil tu factura a través de PSE.



Para consultas sobre su facturación llame a nuestra línea Afinia 115

NIC (Referencia de Pago): **5341613**

Forma de pago: Efectivo y Tarjeta de Débito
Favor no colocar sellos sobre el código de barras

N° de documentos vencidos	Total documentos por pagar
4	\$ 458.690

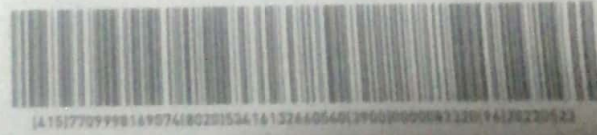
ID de Cobro: 5341613266 - 54 / Titular: GUTIERREZ SONIA ELVIRA

Señales gráficas, identificación según resolución No. 011220 del 20 de diciembre de 2012. Servicio agencado de retención de impuestos a los servicios. Señales gubernamentales del impuesto sobre la renta, según decreto 2305 de diciembre 30 de 2014, adonde se prescriben referencias a favor de impuestos de renta sobre el servicio de energía. Este factura puede ser emitida por el 23/05/2023 de 1:39:43 PM. Para todos los efectos el presente documento es documento "Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el decreto 1623 de 2016 y garantiza los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el artículo 94 de la Ley 1472 de 2014 emitida por el 23/05/2023 del 23 de diciembre de 2022. Señales agencadas de retención de impuestos a los servicios.

Fecha de pago oportuno	Total a pagar mes
23/05/2023	\$ 83.320



Representante Legal
Javier Lastre Fuscado
(Handwritten signature)



000000000000774 - 3110 - 0010 - 3501 - 002100
IMPRESO POR NICON COL UMBIA S.A.